

¿CUÁNTO Y CÓMO SE INVIERTEN LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN COSTA RICA?



PRESENTACIÓN DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS DEL PROYECTO
“DESARROLLO DE UNA PROPUESTA METODOLÓGICA Y DE UNA HOJA DE RUTA PARA LA
MEDICIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN COSTA RICA”



TIEMPO ESTIMADO:

20 MINUTOS

ANTECEDENTES

- La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) exhorta a dedicar el máximo de los recursos disponibles para la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas menores de edad.

- La Observación número 19 de la CDN brinda recomendaciones para promover la eficacia, la eficiencia, la equidad, la transparencia y la sostenibilidad en materia de presupuestos públicos para hacer efectivos los derechos de las personas menores de edad.

- Contar con una metodología para la estimación de los recursos permite contar con insumos de abogacía para dar cumplimiento a la observación, permitiendo tomar decisiones informadas para el ajuste o reorientación de los recursos dedicados a la población menor de edad.

- UNICEF, PANI y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) de la UCR trabajan desde 2019 en el proyecto “Desarrollo de una propuesta metodológica y de una hoja de ruta para la medición de los recursos destinados a la niñez y adolescencia en Costa Rica”.

METODOLOGÍA: ¿QUÉ GASTO SE DEBE INCLUIR?



Definición del gasto en NA

La suma de los gastos ejecutados por las instituciones seleccionadas, destinados a la provisión de bienes y servicios que repercuten en la NA, sean gastos directos o indirectos.



Delimitación de la población meta

Personas menores de 18 años.



Delimitación de las instituciones públicas que entrarán en la cuantificación

INSTITUCIONAL

- Gobierno Central.
- Órganos desconcentrados.
- Instituciones descentralizadas no empresariales.

FUNCIONAL

- Salud.
- Servicios recreativos, deportivos y de cultura.
- Educación.
- Protección social.
- Vivienda y servicios comunitarios.
- Protección del medio ambiente.

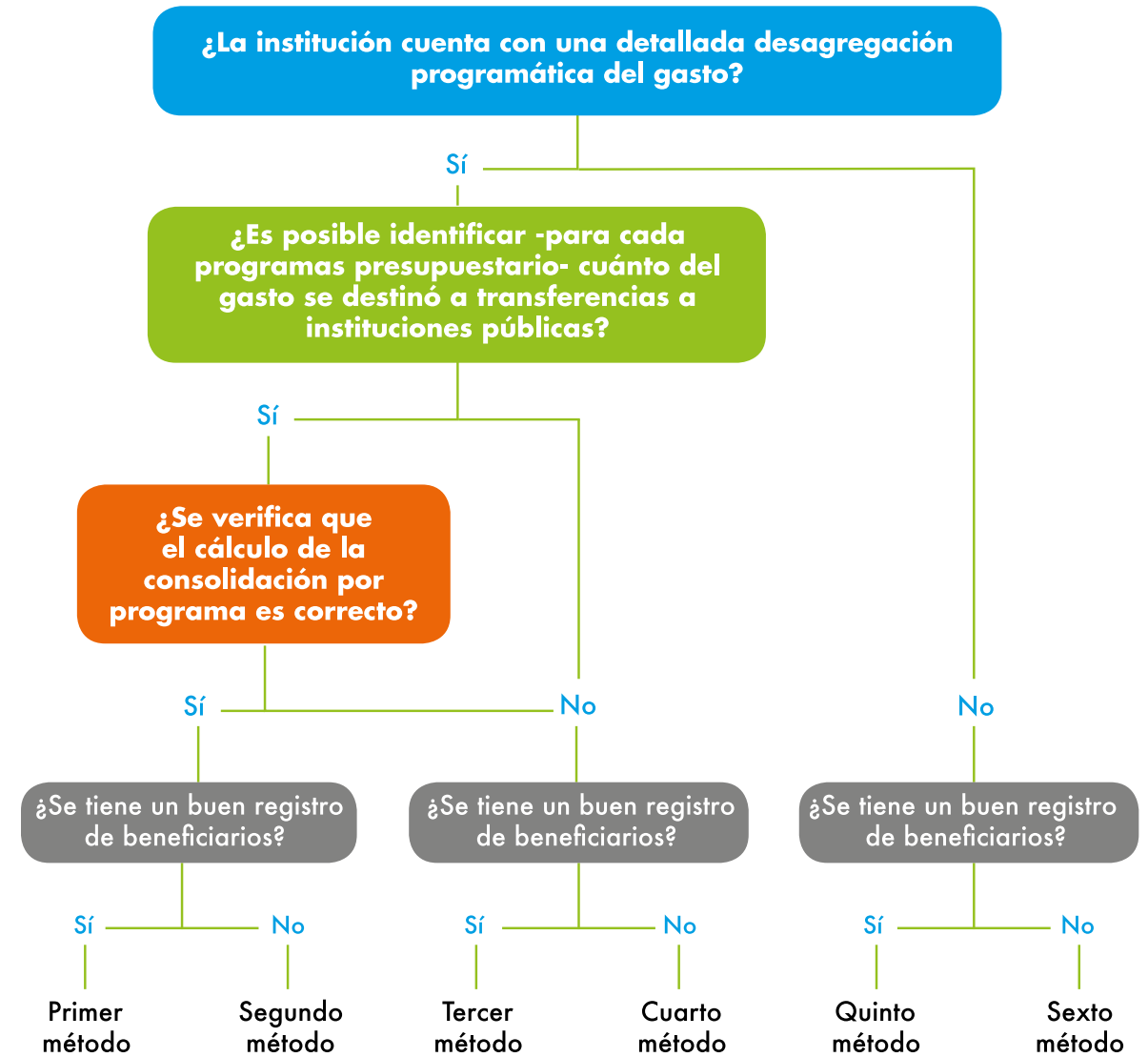
67 Instituciones públicas en las estimaciones 2018 y 2019

METODOLOGÍA: ¿CÓMO SE CLASIFICA EL GASTO?



Fuente: Elaboración propia .

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN



Fuente: Elaboración propia

PRINCIPALES HALLAZGOS 2018

Total de recursos públicos dedicados a la niñez y adolescencia en 2018:

2 669 MILES DE MILLONES DE COLONES,

equivalente al

8.3% del PIB

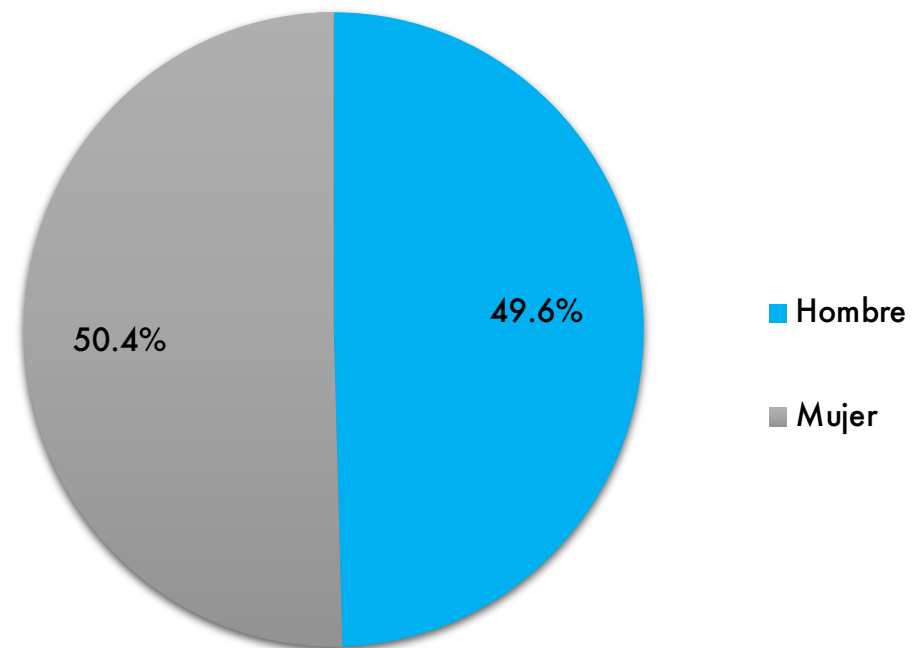
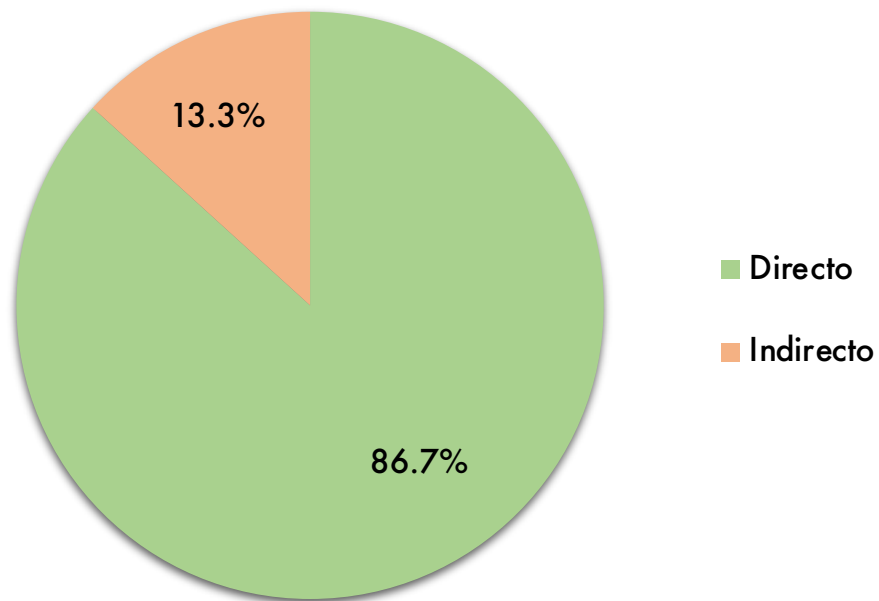
19.1% del gasto total SPNF

Se destinó en promedio

CASI 2 MILLONES DE COLONES POR PERSONA MENOR DE EDAD,

provenientes de recursos públicos

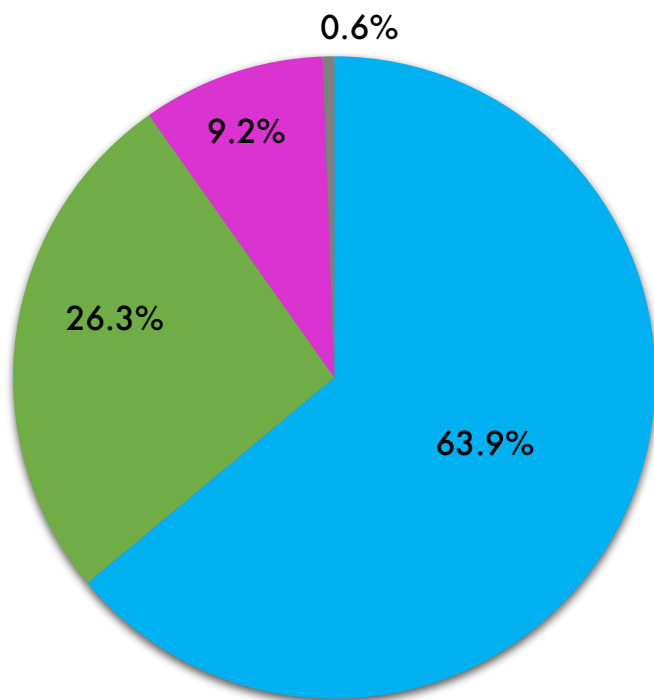
SEGÚN FOCALIZACIÓN Y SEXO



SEGÚN FUNCIÓN

60.6%	Educación
20.6%	Salud
7.8%	Justicia, seguridad y servicios electorales
6.8%	Protección social
3.1%	Vivienda y otros servicios comunitarios
0.6%	Servicios recreativos, deportivos y de cultura
0.4%	Protección del medio ambiente
0.1%	Ciencia y tecnología

SEGÚN GRUPO DE DERECHOS CDN



■ Desarrollo

educación, deporte, recreación y cultura.

■ Supervivencia

salud, vivienda, infraestructura, alimentación y nutrición y medio ambiente sano.

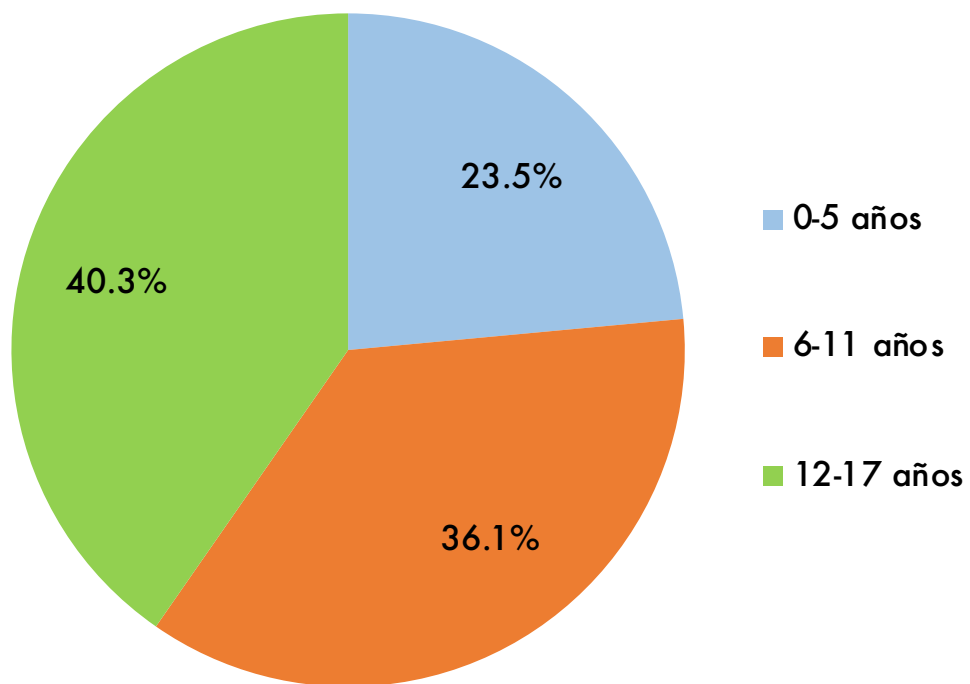
■ Protección

contra el abuso, la violencia, la explotación y la discriminación.

■ Participación

acceso a la información, a los medios masivos y a la participación ciudadana.

SEGÚN FRANJA ETARIA



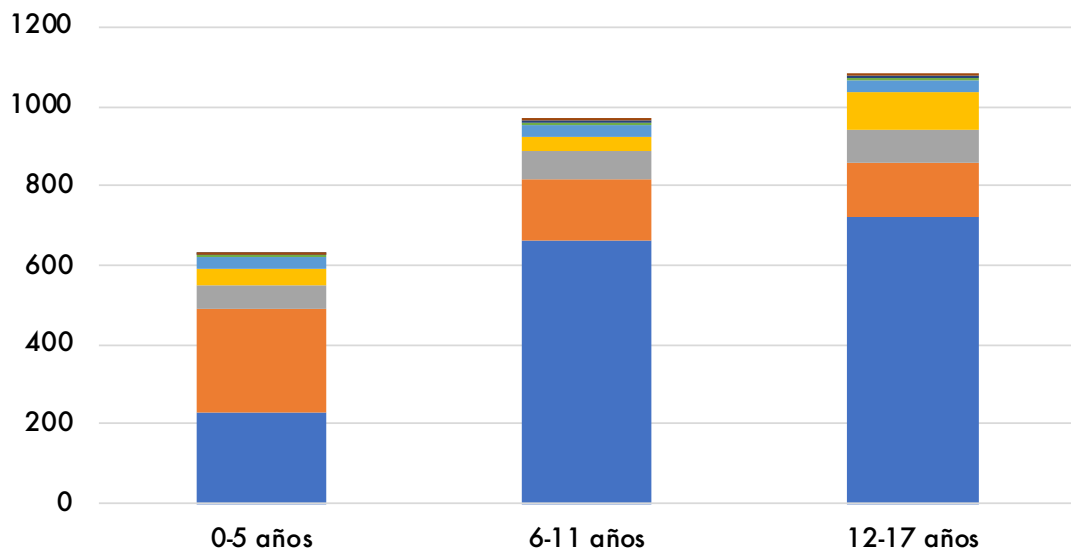
1.7 millones de colones
menores de 5 años

2.2 millones de colones
entre 6 y 11 años

2.3 millones de colones
entre 12 y 17 años

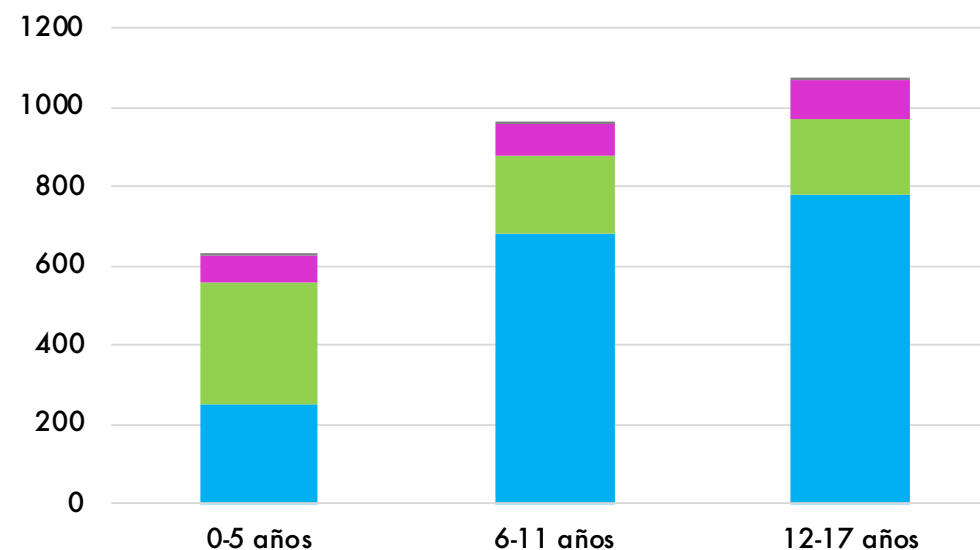
SEGÚN FRANJA ETARIA

POR FUNCIÓN



- Educación
- Salud
- Justicia, seguridad y s. electorales
- Protección social
- Vivienda y s. comunitarios
- Recreación, deporte y cultura
- Protección medio ambiente
- Ciencia y tecnología

POR GRUPO DE DERECHOS CDN



- Desarrollo
- Supervivencia
- Protección
- Participación

IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA POR PARTE DEL PANI 2019

Con apoyo técnico del IICE

PASOS PANI

- ✓ Se realiza la solicitud de información para el periodo 2019 a 67 instituciones públicas, en julio 2020
- ✓ Reuniones constante con las instituciones del proceso GNA desde julio hasta octubre 2020.
- ✓ Remisión de información por parte de las instituciones al 30 de septiembre 2020, se dio un ampliación de plazo al 30 octubre.
- ✓ Taller con las instituciones 22 al 28 de octubre 2020
- ✓ Aspectos de mejora a la metodología brindada por el IICE.



PASOS PANI

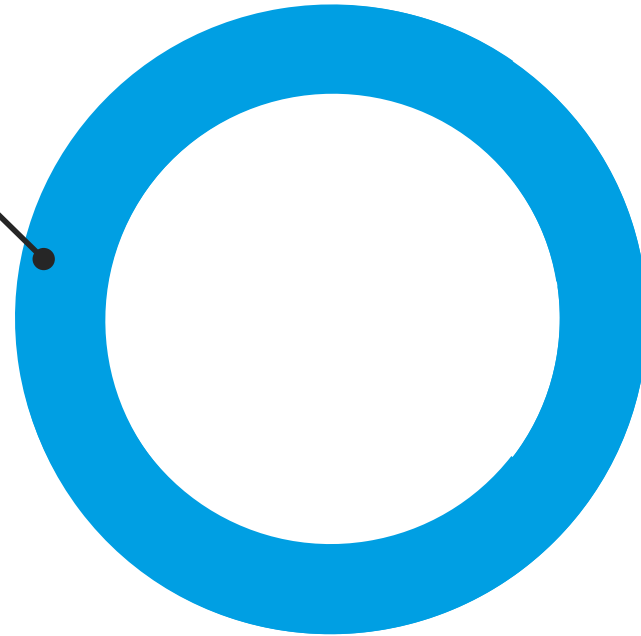
- Proceso** Procesamiento de los datos brindados por las instituciones públicas (noviembre 2020-enero 2021)
- Pasos a seguir** Validación de Resultado con las Instituciones (**febrero 2021**)
- Proceso** Redacción del documento final (diciembre 2020-actual)
- Pasos a seguir** Documento final con resultados(**marzo 2021**)

RESPUESTA DE LAS INSTITUCIONES

Porcentaje de Instituciones que respondieron a la solicitud de información, periodo 2019

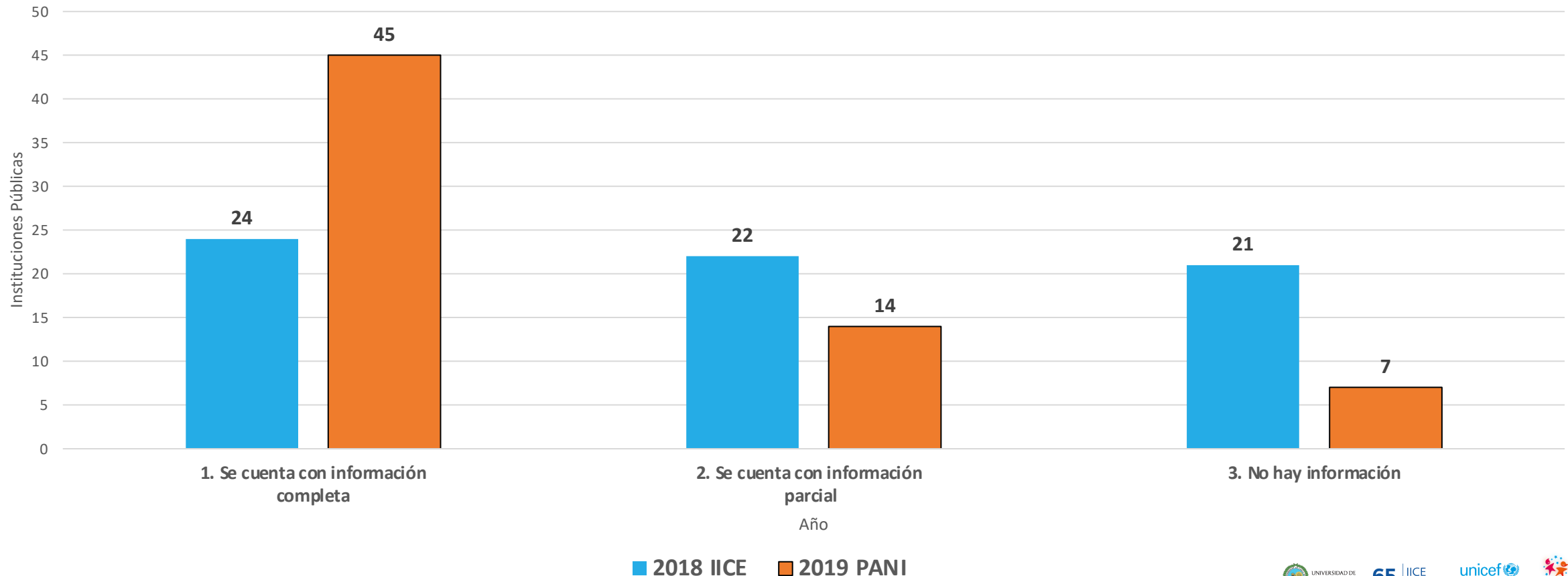
100%

INSTITUCIONES QUE
RESPONDIERON



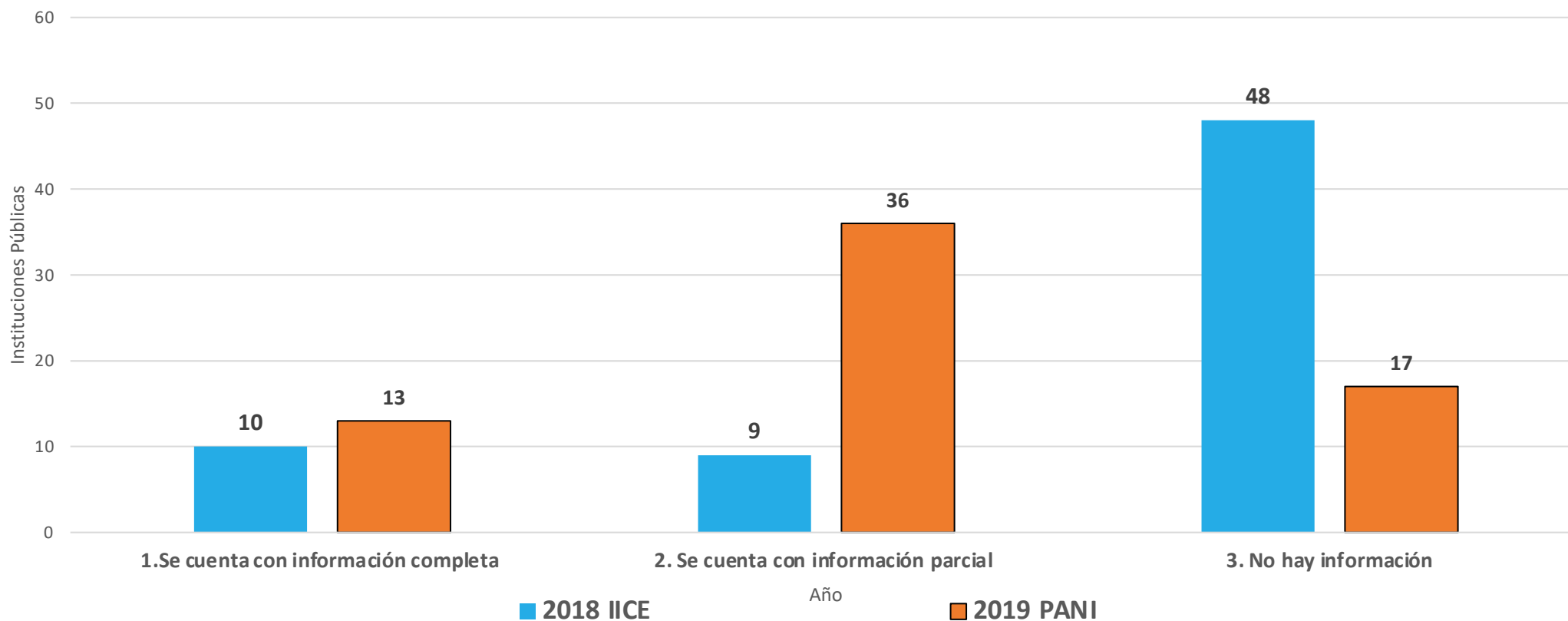
PROCESO PANI (PRESUPUESTO Y GASTO)

Total de Instituciones Públicas, según información presupuestaria brindada a el Instituto de Investigación de Ciencias Económicas y Patronato Nacional de la Infancia, periodo 2018-2019



PROCESO PANI (PERSONAS BENEFICIARIAS)

Total de Instituciones Públicas, según información de beneficiarios brindada a el Instituto de Investigación de Ciencias Económicas y Patronato Nacional de la Infancia, periodo 2018-2019



PROCESO PANI (PERSONAS BENEFICIARIAS)

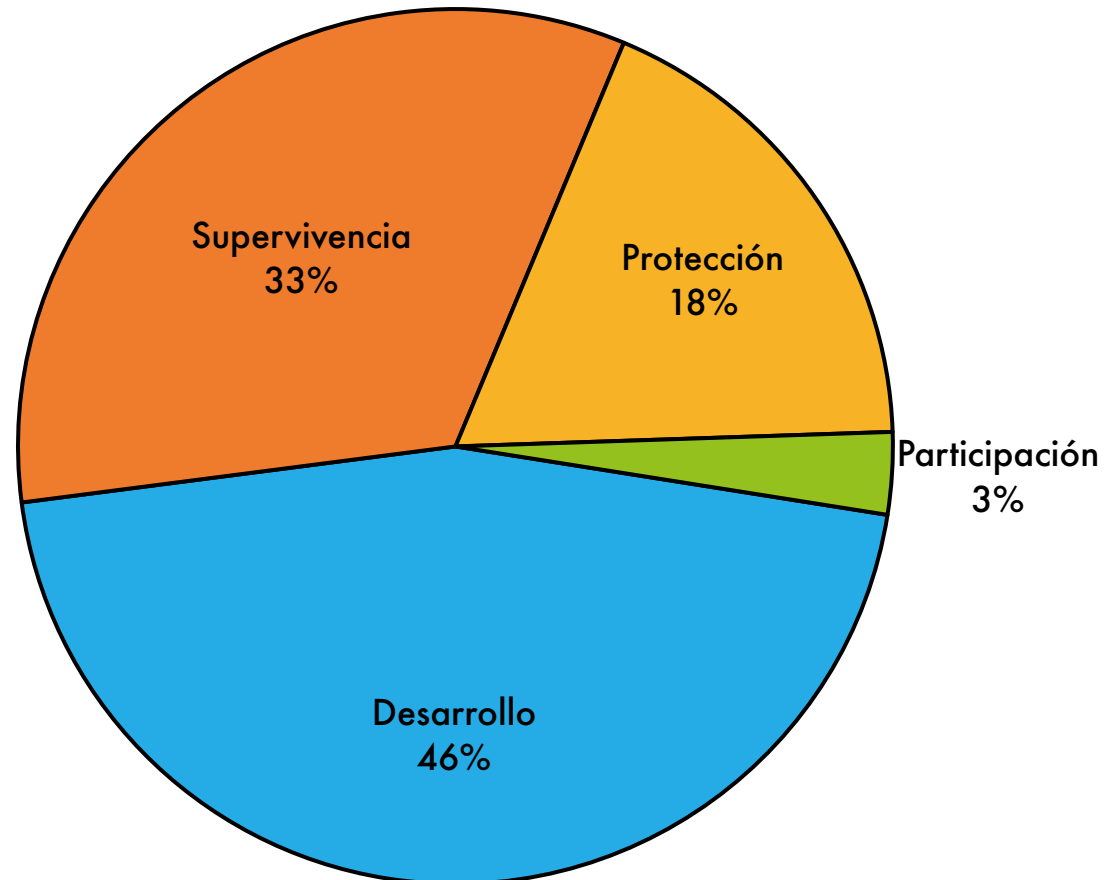
Total de información brindada por las Instituciones Públicas, según desagregación de beneficiarios, periodo 2019

Información de Beneficiarios	Cantidad Población	Franja Etaria	Sexo	Género	Situación de Discapacidad	Situación Socioeconómica	Migración	Etnia	Zona de Planificación
1. Se cuenta con información completa	36	15	7	0	3	2	3	1	5
2. Se cuenta con información parcial	13	21	27	0	20	6	13	8	16
3. No hay información	17	30	32	66	43	58	50	57	45

Fuente: Equipo del Gasto en Niñez y Adolescencia, Patronato Nacional de la Infancia, 2021

PROCESO PANI (GRUPO DE DERECHO CDN)

Total de Instituciones Públicas, según la clasificación de Grupo de derechos CDN, periodo 2019



PROCESO PANI (PUNTOS DE MEJORA)

- ❖ En la formulación presupuestaria por programa, subprograma y actividades; es necesario que trabajemos con la “Guía metodológica para fortalecer el proceso de revisión y ajuste de las estructuras programáticas del presupuesto de Costa Rica en el marco de la gestión para resultados en el desarrollo” del Ministerio de Hacienda y MIDEPLAN.
- ❖ Incluir en la planificación de los programas -con información limitada o sin información- la elaboración de un registro de personas beneficiarias.
 - Llevar registros electrónicos de las personas beneficiarias de los diferentes componentes, de ser posible centralizados.
- ❖ Un paso esencial es que comencemos a tener registros administrativos de la población meta de los cuales van dirigidos los programas, subprogramas o actividades, se recomienda:
 - ❖ Rango de edad
 - ❖ Sexo
 - ❖ Zona geográfica
 - ❖ Alguna otras variables como género, persona en vulnerabilidad socioeconómica, con discapacidad, etnia, situación de migración, entre otros.



¡GRACIAS!